



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27699

30/01/2018

72347

AUTOR/A: GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, cabe informar que el Plan General de Ordenación Urbana de Vera de Moncayo (Zaragoza) no está definitivamente aprobado, por lo que no se puede entrar a valorarlo ni especular sobre su aplicación.

Antes de proceder a la apertura del Parador, es necesario aún que la Diputación Provincial de Zaragoza implemente algunas actuaciones finales.

Madrid, 12 de marzo de 2018